

# EDUCACIÓN SEXUAL COMUNITARIA

## Apuntes para un marco referente

### I PARTE

Dra. Ada C. **Alfonso Rodríguez\***  
MSc. Celia **Sarduy Sánchez\*\***

Nuestras reflexiones y análisis tanto documental como de lo que acontece en nuestra práctica profesional, nos han permitido constatar que en los diferentes textos y autores se alude a la importancia de la comunidad y del trabajo comunitario, en la educación sexual y en la educación en general y a la necesidad de programas para la intervención comunitaria. Sin embargo, en ninguno de ellos existe un acápite sobre el tema de la educación en la comunidad, para la comunidad y con la comunidad. Esto que parecería un simple juego de palabras implica posicionamientos diferentes en la intervención y signaría el grado de participación y empoderamiento comunitario con relación a la solución y resolución de los problemas de la misma.

En nuestro ejercicio profesional hemos constatado déficits educativos que generan un conjunto de malestares y síntomas, que llevan a mujeres y hombres a demandar atención en el sector salud, de manera diferencial en cuanto al tipo de malestar –los perfiles de género en la morbilidad–. Esta realidad es constatada desde la Epidemiología Crítica, a través

de sus cuadros de salud, morbilidad y mortalidad.

En lo que refiere al tema de la sexualidad se hace aún más evidente; no sólo en la demanda a consulta, sino en los motivos de consulta, tipo de problema sexual, permanencia y compromiso en la terapia sexual y otros, que articulan con distorsiones aprendidas: mitos sexuales, tabúes, prejuicios, pautas de conducta relacionadas con el rol de género, dificultades relacionadas con los vínculos y la comunicación de pareja para la intimidad, mitos del imaginario social que normatizan y mediatizan la sexualidad, la entrega, el placer y hasta la reproducción, con un marcaje de género.

Lo antes planteado nos llevó a iniciar un trabajo educativo con las mujeres que solicitaban atención en nuestra consulta de Orientación y Terapia Sexual, con la finalidad de lograr una mejor comprensión de

su sexualidad y de su responsabilidad por el placer y la satisfacción sexual y personal, y con posterioridad esta labor educativa fue extendida a la población femenina de la comunidad donde radica nuestro centro de trabajo, Municipio Marianao.

Los grupos comunitarios de mujeres con que hemos trabajado abarcan las diferentes etapas del ciclo vital:

1. Los grupos de niñas: Escuelas Capitán San Luis y Manuel Ascunce.
2. Los grupos de Adolescentes de la Secundaria Básica Conrado Duani.
3. Los grupos de mujeres de los Talleres de Transformación Pocito-Palmar, Pogolotti y Los Angeles- Martínez Prieto.
4. Los grupos de mujeres de Edad Mediana procedentes de la Consulta de Climatario del Hospital Carlos J. Finlay.

### ORDENAMIENTO CONCEPTUAL.

¿Qué entendemos por comunidad?

Sánchez, E; Wiensfeld, E (1983) a partir de diferentes definiciones consideraron la comunidad como:

Un grupo de personas, no un agregado social, con un determinado grado de interacción social.

Que comparte intereses, sentimientos, creencias, actitudes,

Que reside en un territorio específico y posee un determinado grado de organización.

Esta definición aborda aspectos que consideramos básicos en el tema de la comunidad, en tanto, se trata, de un grupo de personas con un determinado grado de interacción social –una estructura mediadora entre individuo y sociedad–, donde existen y coexisten, redes de interacción entre sus miembros atravesadas y en interjuego constante, con las diferentes instituciones de la sociedad, tanto a nivel macro como las instancias representadas en el espacio geográfico –espacio comunitario–, que a su vez imprime peculiaridades, representaciones, y significaciones a la vida cotidiana del

grupo de sujetos que la constituye –imaginario social comunitario– e influye en la subjetivación de los sujetos de la comunidad.

De ahí que, consideremos la existencia de una doble circulación en la práctica social comunitaria, la que apunta a la satisfacción de necesidades de la cotidianidad y la que busca trascendencia a partir de valores, actitudes, representaciones y acciones compartidas, proyectos encaminados a la solución de las necesidades de la comunidad y de los sujetos que en ella habitan, transmitidos, interiorizados e integrados a la praxis de los sujetos a partir de la socialización comunitaria y de una identidad comunitaria.

Trabajar lo comunitario al decir de Fuentes, M; Sorín, M; Tovar, M (1990) "lleva de manera simultánea y sin reduccionismo a trabajar en los niveles de su conformación: el macro-medio o sociedad en su conjunto, el micromedio o nivel de las pertenencias grupales inherentes al cotidiano y en el sujeto como portador de la subjetividad que en ellas se recrea".

Consideramos que trabajar en la comunidad, con la comunidad y para la comunidad significa, trabajar en un espacio de transformación per se, tanto para el individuo como para la sociedad, implica el cambio y la posibilidad de transformar las prácticas sociales de la cotidianidad por los sujetos que signan la práctica social general, aspecto que matiza el trabajo en la Atención Primaria de Salud.

## El Concepto Sexualidad.

Nuestra praxis asume la conceptualización de la sexualidad del Dr. Eusebio Rubio porque resume 4 aspectos que a nuestro entender permiten atrapar mejor la esencia de construcción de la sexualidad, a partir de tres materiales básicos interrelacionados e interdependientes, los factores biológicos, psicológicos y sociales, y da cuenta de una interpenetra-

perencias, es decir, la integración es puramente mental, producto de la adscripción de sentido, significado y afecto a aquello que el individuo en lo personal y el grupo social en general, viven como resultado que las potencialidades sexuales están biológicamente determinadas (y por tanto son compartidas por la mayoría de los individuos)".

Asumida la conceptualización del Dr. Rubio resulta evi-

decisiones, el auto-respeto y el respeto a la diversidad y el crecimiento individual y en pareja. -GÉNERO-.

Una educación para la vinculación afectiva, el amor, la ternura, la solidaridad, el dar y recibir y la elección libre y responsable de pareja -VINCULACIÓN AFECTIVA-.

Una educación para la reproducción, la elección del momento en que se van a tener los hijos sin riegos para la salud de la mujer ni de la prole, la elección libre por la pareja de los anticonceptivos a utilizar con el menor riesgo para la salud y la satisfacción sexual de la misma -REPRODUCTIVIDAD-.

Una educación para el placer, el goce y el disfrute sexual, libre de mitos, tabúes y prejuicios dirigida a la comprensión de la sexualidad que implica comprender el lenguaje del cuerpo sexuado y la responsabilidad por su satisfacción sexual en solitario o en pareja –sensualidad compartida–, libre de riesgos de contraer y padecer de enfermedades de transmisión sexual y -EROTISMO-.

Los objetivos de la educación sexual comunitaria deben tributar a lo enunciado.

### Objetivos generales:

Propiciar cambios en los valores, conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad, fomentando el respeto a la diversidad sexual y a la elección libre de pareja.

Promover modificaciones para una mejor relación entre los sexos, basada en la equidad, el amor, la ternura y la solidaridad.

---

El conocimiento sexual debe ser elaborado por la propia persona –en un espacio grupal– que le permita no sólo apropiarse de valores, actitudes y conocimientos sobre la sexualidad, sino que además, pueda trabajar las ansiedades, miedos y resistencias que dicho aprendizaje moviliza.

---

ción y una articulación muy operativa para la praxis.

Tal y como lo plantea el autor:

"La sexualidad humana es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas que dan origen a los cuatro holones (o subsistemas) sexuales, a saber: la reproductividad, el género, el erotismo y la vinculación afectiva interpersonal... la integración en los sistemas... en el caso de la sexualidad, ésta se hace presente gracias a los significados de las ex-

dente que educar la sexualidad es el proceso encaminado a promover el desarrollo de estas cuatro potencialidades humanas.

Entonces, Educación Sexual Comunitaria según nuestra conceptualización debe apuntar a:

Una educación que permita a mujeres y hombres la comprensión y asunción de la identidad y el desempeño del rol de género, que promueva las relaciones equitativas entre los géneros, la autonomía, la toma de

Posibilitar de manera consciente la práctica de una sexualidad consciente, responsable, saludable y libre para la elección del momento reproductivo por las mujeres y las parejas, sin riesgos para la salud de la madre, el niño y la vida de pareja.

Potenciar actitudes y conocimientos positivos sobre la percepción del cuerpo, el autoerotismo y el erotismo de pareja, como fuente de placer, en un marco de auto-respeto y respeto por los demás, y sin riesgos para la salud sexual y mental.

La educación sexual comunitaria se fundamenta en:

Un proceso permanente, continuo y contextualizado por la cotidianidad histórica de la misma y requiere de una intencionalidad que permita incidir sobre los agentes educativos comunitarios –agentes socializadores– en la aceptación y comprensión de la sexualidad como una dimensión humana positiva.

Un cuestionamiento de los modelos sexistas de socialización de los roles de género, los modelos tradicionales de familia, los mitos, tabúes y prejuicios relacionados con la sexualidad, para dar paso a relaciones más equitativas entre los sexos, la pareja y la familia, sustentados en el respeto a la individualidad, la diversidad, el amor y el crecimiento individual, de pareja, familia y comunitario.

Un proceso que promueve la adquisición de nuevos valores, actitudes, conocimientos y comportamientos, respetando la identidad cultural de la comunidad y de los sujetos de la misma, brindando un espacio de reflexión y análisis, para la búsqueda de alternativas saludables que acentúen el lugar de una sexualidad plena responsable y placentera para la salud de los sujetos.

Un espacio para la apropiación de estilos de afrontamiento alternativos y responsables potenciando en los sujetos la toma de decisiones, el cuidado de la autoestima y el auto-respeto y los derechos al disfrute de su sexualidad sin riesgos para su salud sexual y reproductiva.

La educación sexual comunitaria debe tener como principio general que el conocimiento sexual debe ser elaborado por el propio sujeto –en un espacio grupal–, que le permita no sólo apropiarse de valores, actitudes, conocimientos y comportamientos positivos sobre la sexualidad, sino que además, pueda trabajar en las ansiedades, miedos y resistencias que dicho aprendizaje moviliza. Este principio responde a un marco referente de intervención –Concepción metodológica– de la Psicología Social y dentro de esta, a las conceptualizaciones de Grupo Operativo de Pichón Rivière □

## BIBLIOGRAFÍA

1. ALFONSO RODRIGUEZ, A Y SARDUY SANCHEZ, C: "*Algunas consideraciones acerca de la salud mental y sexual de las mujeres desde un enfoque de género*". Sección Científica Pre - Lasex de Prensa Latina. 1994.  
-----: "*El grupo como herramienta de Trabajo con Mujeres en la Comunidad*". Boletín de Psicología Hospital Psiquiátrico de la Habana. Nro 2. Vol. XIX. Julio-Dic. 1996.  
-----: "*Pretextos para una Reflexión. Género, Sexualidad y Salud*". En: Relatoría de la Oficina de Trabajo: Género y Salud Colectiva". VII Congreso Latinoamericanos de Medicina Social. Editado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Ottawa. Canadá. 1997.
2. COLECTIVO HARIMAGUADA. "*Educación sexual en la escuela*". Documentos didácticos. Instituto de Ciencias de la Educación. Edic. Universidad de Salamanca. 128/1. 1988.
3. DEL VALLE, T; SANZ RUEDA, C. "*Género y Sexualidad*". Universidad Nacional de Educación a Distancia. Fundación Universidad Empresa. Madrid. España. 1992.
4. LÓPEZ SÁNCHEZ, FÉLIX; FUERTES, A.: "*Para comprender la Sexualidad*". Editorial Verbo Divino. España. 1989.  
-----: CONFERENCIAS MAGISTRALES "*La sexualidad infantil*" y "*Los afectos sexuales*" dictadas en el Palacio de Convenciones. Cuba. Febrero 1998. Videoteca CENESEX.
5. MARI, E: "*El poder y el Imaginario social*", en Ciudad Futura. No 11. Buenos Aires. Junio 1988.
6. MARQUÉS, J.V; OSBORNE, R. "*Sexualidad y Sexismo*". Universidad Nacional de Educación a Distancia. Fundación Universidad Empresa. Madrid. España. 1992.
7. MÉNDEZ GÁRDENAS, L. "*La sexualidad en la Infancia*", en Antología de la Sexualidad Humana II. CONAPO. 1994.
8. RODRIGUEZ PINTO, M "*Desarrollo de las potencialidades sexuales de la infancia. Reflexiones de un Pediatra*", en Antología de la Sexualidad Humana II. CONAPO. 1994.
9. RUBIO AURIOLAS, M G. "*Educación de la sexualidad en la Infancia: Métodos y Contenidos*", en Antología de la Sexualidad Humana III. CONAPO. 1994.
10. PICHÓN- RIVIERE, E.: "*Teoría del Vínculo*". Editorial Nueva Visión. Bn As. 1979.
11. *Proyecto Mujer y Vida Cotidiana*. Marco Referente. CINSA. 1996
12. ULLOA-AGUIRRE, A; DÍAZ-CUETO, L; HERNÁNDEZ, J P. "*La Pubertad*", en Antología de la Sexualidad Humana II. CONAPO. 1994.

## R E F E R E N C I A S

1. El único material que hemos encontrado con una clara intención de ofrecer conceptual al trabajo comunitario en el área de la sexualidad, es el de la Lic. Mariela Castro Espin especialista del CENESEX.
  2. EMPODERAMIENTO: Es el proceso a través del cual las personas desarrollan las fortalezas y las destrezas que les permiten actuar en pos del bien personal o colectivo. Labonté establece diferentes momentos para alcanzar el empoderamiento que adaptado por el Programa Género. Salud y Desarrollo quedarían conformadas como a: Encuentro interpersonal; b. Grupos de autoayuda; c. Organización comunitaria; d. Coaliciones de acción política. Carpeta de capacitación para facilitadores del taller. OPS. 1997.
  3. SÁNCHEZ, E; WIENSENFELD, E.: "*Psicología Social y Participación: Metodología general*". En Compilación de Lic. María A. Tovar sobre Psicología Comunitaria. Universidad de la Habana. Facultad de Psicología. 1994.
  4. FUENTES, M; SORÍN, M; TOVAR, M. A.: "*Psicología Social Comunitaria en Cuba*". En ibidem.
  5. RUBIO AURIOLAS, EUSEBIO: "*Introducción al estudio de la Sexualidad Humana en Antología de la Sexualidad Humana*". CONAPO. México. 1994.
  6. PICHÓN-RIVIERE, E.: "*El proceso grupal*". Del Psicoanálisis a la Psicología Social. Edic. Nueva Visión. Bn As. 1977.
- \* Jefa del Dpto. de Salud Mental del Centro Interdisciplinario de Salud. Profesora Asistente del I.S.P.
- \*\* Presidenta de la Comisión Municipal de Educación Sexual. Terapeuta sexual del Hospital Carlos J. Finlay. Profesora Asistente del I.S.P.